



B.O.C.M. Núm. 25 LUNES 31 DE ENERO DE 2011

I. COMUNIDAD DE MADRID

A) Disposiciones Generales

Consejería de Educación

3 DECRETO 3/2011, de 13 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.

La Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, define la Formación Profesional como el conjunto de las acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica. Asimismo, establece que la Administración General del Estado, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 149.1.30.ª y 7.ª de la Constitución española, y previa consulta al Consejo General de la Formación Profesional, determinará los títulos de Formación Profesional y los certificados de profesionalidad que constituirán las ofertas de Formación Profesional referidas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales creado por la propia Ley, cuyos contenidos podrán ampliar las Administraciones Educativas en el ámbito de sus competencias.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dispone en el artículo 39 que el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, establecerá las titulaciones correspondientes a los estudios de Formación Profesional, así como los aspectos básicos del currículo de cada una de ellas.

El Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación de la Formación Profesional del sistema educativo, dispone que sean las Administraciones educativas las que, respetando lo previsto en dicha norma y en las que regulen los títulos respectivos, establezcan los currículos correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional.

El Gobierno ha aprobado el Real Decreto 450/2010, de 16 de abril, por el que se establece el título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma y se fijan sus enseñanzas mínimas. El currículo del ciclo formativo de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma que se establece por la Comunidad de Madrid en este Decreto pretende dar respuesta a las necesidades generales de cualificación de los recursos humanos para su incorporación a la estructura productiva. Dicho currículo requiere una posterior concreción en las programaciones didácticas que el equipo docente ha de elaborar, las cuales han de incorporar el diseño de actividades de aprendizaje y el desarrollo de actuaciones flexibles que, en el marco de la normativa que regula la organización de los centros, posibiliten adecuaciones particulares del currículo en cada centro docente de acuerdo con los recursos disponibles, sin que en ningún caso suponga la supresión de objetivos que afecten a la competencia general del título.

En el proceso de elaboración de este Decreto ha emitido dictamen el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con el artículo 2.1.b) de la Ley 12/1999, de 29 de abril, de creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

En virtud de todo lo anterior, a propuesta de la Consejera de Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 13 de enero de 2011,

DISPONE

Artículo 1

Objeto

El presente Decreto establece el currículo de las enseñanzas de Formación Profesional correspondientes al título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, para su aplicación en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.



Pág. 66 LUNES 31 DE ENERO DE 2011 B.O.C.M. Núm. 25

Artículo 2

Referentes de la formación

Los aspectos relativos a la identificación del título, el perfil y el entorno profesionales, las competencias, la prospectiva del título en el sector, los objetivos generales, los accesos y vinculación con otros estudios, la correspondencia de módulos profesionales con las unidades de competencia incluidas en el título y las titulaciones equivalentes a efectos académicos, profesionales y de docencia, son los que se definen en el Real Decreto 450/2010, de 16 de abril, por el que se establece el título y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Artículo 3

Módulos profesionales del ciclo formativo

Los módulos profesionales que constituyen el ciclo formativo son los siguientes:

- 1. Los incluidos en el Real Decreto 450/2010, de 16 de abril, es decir:
- a) Bases de datos.
- b) Entornos de desarrollo.
- c) Formación y orientación laboral.
- d) Lenguaje de marcas y sistemas de gestión de información.
- e) Programación.
- f) Sistemas informáticos.
- g) Acceso a datos.
- h) Desarrollo de interfaces.
- i) Empresa e iniciativa emprendedora.
- j) Programación de servicios y procesos.
- k) Programación multimedia y dispositivos móviles.
- 1) Sistemas de gestión empresarial.
- m) Proyecto de desarrollo de aplicaciones multiplataforma.
- n) Formación en centros de trabajo.
- 2. El siguiente módulo profesional propio de la Comunidad de Madrid:
- Inglés técnico para grado superior.

Artículo 4

Currículo

- 1. La contribución a la competencia general y a las competencias profesionales, personales y sociales, los objetivos expresados en términos de resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y las orientaciones pedagógicas del currículo del ciclo formativo para los módulos profesionales relacionados en el artículo 3.1 son los definidos en el Real Decreto 450/2010, de 16 de abril.
- 2. Los contenidos de los módulos profesionales "Bases de datos", "Entornos de desarrollo", "Formación y orientación laboral", "Lenguaje de marcas y sistemas de gestión de información", "Programación", "Sistemas informáticos", "Acceso a datos", "Desarrollo de interfaces", "Empresa e iniciativa emprendedora", "Programación de servicios y procesos", "Programación multimedia y dispositivos móviles", "Sistemas de gestión empresarial", se incluyen en el Anexo I de este Decreto.
- 3. Los objetivos expresados en términos de resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación, los contenidos y las orientaciones pedagógicas del módulo profesional relacionado en el artículo 3.2 son los que se especifican en el Anexo II de este Decreto.

Artículo 5

Organización y distribución horaria

Los módulos profesionales de este ciclo formativo se organizarán en dos cursos académicos. La distribución en cada uno de ellos, su duración y la asignación horaria semanal se concretan en el Anexo III de este Decreto.





B.O.C.M. Núm. 25 LUNES 31 DE ENERO DE 2011

Pág. 67

Artículo 6

Evaluación, promoción y acreditación.

La evaluación, promoción y acreditación de la formación establecida en este Decreto se atendrá a las normas que expresamente dicte la Consejería de Educación.

Artículo 7

Profesorado

- 1. Las especialidades del profesorado de los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores Técnicos de Formación Profesional, según proceda, con atribución docente en los módulos profesionales relacionados en el artículo 3.1, son las establecidas en el Anexo III A) del Real Decreto 450/2010, de 16 de abril. Las titulaciones requeridas al profesorado de los centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras Administraciones distintas de las educativas para impartir dichos módulos, son las que se concretan en el Anexo III C) del referido Real Decreto.
- 2. Las especialidades y, en su caso, las titulaciones del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales incluidos en el artículo 3.2 son las que se determinan en el Anexo IV de este Decreto.

Artículo 8

Definición de espacios

Los espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son los que se definen en el artículo 11 del Real Decreto 450/2010, de 16 de abril.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

Normas de desarrollo

Se autoriza a la Consejería de Educación para dictar las disposiciones que sean precisas para la aplicación de lo dispuesto en este Decreto.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

Calendario de aplicación

En cumplimiento de lo establecido en la disposición final segunda del Real Decreto 450/2010, de 16 de abril, por el que se establece el título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma y se fijan las enseñanzas mínimas en el año académico 2011-2012, se implantarán las enseñanzas correspondientes al curso primero del currículo que se determina en el presente Decreto, y en el año 2012-2013 las del segundo curso. Paralelamente, en los mismos años académicos, dejarán de impartirse las correspondientes al primer y segundo cursos de las enseñanzas establecidas en el Real Decreto 1676/1994, de 22 de julio, que definió el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Informáticas.

DISPOSICIÓN FINAL TERCERA

Entrada en vigor

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el BOLE-TÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 13 de enero de 2011.

La Consejera de Educación, LUCÍA FIGAR DE LACALLE La Presidenta, ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA



Pág. 68 LUNES 31 DE ENERO DE 2011 B.O.C.M. Núm. 25

ANEXO I

RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DURACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES DEL CURRÍCULO

Módulo profesional 01: Bases de datos (código: 0484)

Contenidos (duración 205 horas)

Almacenamiento de la información:

- Ficheros (planos, indexados y acceso directo, de marcas, entre otros).
- Bases de Datos (BD). Conceptos, usos y tipos según el modelo de datos, la ubicación de la información.
- Sistemas gestores de bases de datos (SGBD): funciones, componentes y tipos.
- SGBD comerciales vs. SGBD libres.
- Bases de datos centralizadas y bases de datos distribuidas.

Bases de datos relacionales:

- Modelo de datos.
- Terminología del modelo relacional. Relaciones, atributos, tuplas.
- Tipos de datos.
- Claves primarias.
- Índices. Características. Tipos.
- El valor NULL.
- Claves ajenas.
- Vistas.
- Gestión de seguridad:
 - Usuarios.
 - Roles.
 - Privilegios.
 - Límites en el uso del SGBD (Perfiles).
- Lenguaje de definición de datos (DDL, Data Definition Language).
- Lenguaje de manipulación de datos (DML, Data Manipulation Language).
- Lenguaje de control de datos (DCL, Data Control Language).

Realización de consultas:

- Consultas para extraer información: la sentencia SELECT.
- Selección, filtrado y ordenación de registros.
- Operadores (combinación, precedencia):
 - De comparación.
 - Lógicos.
 - Aritméticos.
- Consultas de resumen. Funciones de agregado.
- Agrupaciones de registros. Filtrado de las agrupaciones.
- Composiciones internas.
- Composiciones externas.
- Subconsultas:
 - Devolución de valores individuales.
 - Devolución de listas de valores.
 - Devolución de tuplas de valores.
 - Correlacionadas.
- Consultas ierárquicas.
- Consultas de operaciones de conjuntos: unión, intersección, diferencia.

Tratamiento de datos:

- Inserción, borrado y modificación de registros:
 - A partir de datos proporcionados por el usuario.
 - A partir de datos recuperados mediante subconsultas.
- Borrados y modificaciones e integridad referencial.
- Subconsultas y composiciones en órdenes de edición.





B.O.C.M. Núm. 25 LUNES 31 DE ENERO DE 2011

Pág. 69

- Transacciones. Sentencias de confirmación y deshacer.
- Políticas de bloqueo: a nivel de registro, a nivel de tabla.

Programación de bases de datos:

- Introducción. Lenguaje de programación.
- Sintaxis. Palabras reservadas. Comentarios.
- Variables del sistema y variables de usuario.
- Tipos de datos compuestos: registros, listas.
- Funciones.
- Estructuras de control de flujo (disyunción, iteración).
- Procedimientos almacenados. Funciones de usuario.
- Subrutinas. Ámbito de variables.
- Eventos y disparadores.
- Excepciones: Tipos y tratamiento.
- Cursores.

Interpretación de diagramas entidad/relación:

- Entidades y relaciones. Atributos. Cardinalidad.
- Entidades fuertes vs. entidades débiles. Relaciones de dependencia en existencia y en identificación.
- El modelo E/R ampliado. Generalizaciones.
- Paso del modelo E/R al modelo relacional.
- Normalización de modelos relacionales. Formas normales. Desnormalización.

Uso de bases de datos objeto-relacionales:

- Características de las bases de datos objeto-relacionales.
- Tipos de datos objeto.
- Definición de tipos de objeto.
- Herencia.
- Identificadores; referencias. Navegabilidad.
- Tipos de datos colección.
- Declaración e inicialización de objetos.
- Uso de la sentencia SELECT.
- Inserción de objetos.
- Modificación y borrado de objetos.

Módulo profesional 02: Entornos de desarrollo (código: 0487)

Contenidos (duración 90 horas)

Desarrollo de software:

- Concepto de programa informático. Instrucciones y datos.
- Ejecución de programas en ordenadores:
 - Datos y programas.
 - Hardware vs. software.
 - Estructura funcional de un ordenador: procesador, memoria.
 - Tipos de software. BIOS. Sistema. Aplicaciones.
 - Código fuente, código objeto y código ejecutable; máquinas virtuales.
- Lenguajes de programación:
 - Tipos de lenguajes de programación.
 - Características de los lenguajes más difundidos.
- Introducción a la ingeniería del software:
 - Proceso software y ciclo de vida del software.
 - Fases del desarrollo de una aplicación: análisis, diseño, codificación, pruebas, documentación, explotación y mantenimiento, entre otras.
 - Modelos de proceso de desarrollo software (cascada, iterativo, evolutivo).
 - Metodologías de desarrollo software. Características. Técnicas. Objetivos. Tipos de metodologías:
 - Herramientas CASE (Computer Aided Software Engineering).

BOCM

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Pág. 70 LUNES 31 DE ENERO DE 2011 B.O.C.M. Núm. 25

- Proceso de obtención de código ejecutable a partir del código fuente; herramientas implicadas (editores, compiladores, enlazadores, etcétera).
- Errores en el desarrollo de programas.
- Importancia de la reutilización de código.

Instalación y uso de entornos de desarrollo:

- Funciones de un entorno de desarrollo.
- Tipos de entornos de desarrollo. Entornos de desarrollo libres y propietarios. Características.
- Instalación de un entorno de desarrollo.
- Uso básico de un entorno de desarrollo:
 - Uso de herramientas y asistentes.
 - Creación de proyectos.
 - Incorporación de elementos a proyectos.
 - Edición de programas. Sintaxis y formateo de código.
 - Compilación de programas. Detección de errores.
 - Generación de ejecutables.
 - Ejecución de programas.
 - Paneles y vistas.
 - Importación y exportación de ficheros.
 - Personalización.
 - Acceso a documentación.
 - Instalación y desinstalación de aplicaciones, módulos y plugins adicionales.
 - Configuración de actualizaciones.
 - Automatización de tareas.

Diseño y realización de pruebas:

- Pruebas en el proceso de desarrollo de software:
 - Planificación de pruebas a lo largo del ciclo de desarrollo.
 - Tipos de pruebas: funcionales, estructurales, regresión, caja negra.
 - Procedimientos y casos de prueba.
- Pruebas de código:
 - Cubrimiento, valores límite, clases de equivalencia.
 - Pruebas unitarias de clases y funciones.
 - Uso de herramientas integradas en los entornos de desarrollo para realizar pruebas unitarias.
 - Automatización de pruebas unitarias.
 - Pruebas de integración.
 - Diseño y documentación casos de prueba.
- Depuración de programas:
 - Herramientas de depuración integradas en los entornos de desarrollo,
 - Puntos de ruptura y seguimiento en tiempo de ejecución.
 - Examinadores de variables.

Optimización y documentación:

- Refactorización:
 - Concepto. Limitaciones.
 - Patrones de refactorización más usuales.
 - Refactorización y pruebas.
 - Herramientas de ayuda a la refactorización.
- Control de versiones:
 - Desarrollos colectivos
 - Herramientas de control de versiones. Utilidad. Características. Estructura (cliente/servidor). Repositorio.
 - Clientes de control de versiones. Descarga de ficheros inicial. Modificación de ficheros. Actualización de ficheros en local. Actualización de ficheros en el repositorio. Diferencias entre versiones. Restauración de versiones anteriores. Resolución de conflictos. Historial de versiones.



B.O.C.M. Núm. 25 LUNES 31 DE ENERO DE 2011

Pág. 71

- Documentación:
 - Uso de comentarios.
 - Herramientas integradas en el entorno de desarrollo para generar documentación automáticas de clases.
 - Alternativas.

Introducción al lenguaje unificado de modelado (UML, Unified Modeling Language):

- Características.
- Versiones.
- Diagramas UML.
- Utilización en metodologías de desarrollo orientado a objetos.
- Herramientas CASE con soporte UML.

Elaboración de diagramas de clases:

- Notación de los diagramas de clases:
 - Clases. Atributos, métodos y visibilidad.
 - Objetos. Instanciación.
 - Relaciones. Asociación, herencia, composición, agregación, dependencia, navegabilidad.
 - Clases abstractas. Interfaces.
 - Paquetes.
 - Grado de detalle.
- Utilización de herramientas CASE para elaborar diagramas de clases.
- Módulos integrados en entornos de desarrollo para elaborar diagramas de clases.
- Creación de código a partir de diagramas de clases.
- Generación de diagramas de clases a partir de código (ingeniería inversa).

Elaboración de diagramas de comportamiento:

- Tipos. Campo de aplicación.
- Diagramas de casos de uso. Actores, casos de uso, escenario, asociaciones (relación de comunicación entre actores y casos de uso), relaciones entre casos de uso.
- Diagramas de secuencia. Línea de vida de un objeto/actor, activación, envío de mensajes.
- Diagramas de colaboración. Objetos/actores, mensajes.
- Otros diagramas:
 - Diagramas de actividades.
 - Diagramas de estado.
- Utilización de herramientas CASE para elaborar diagramas de comportamiento
- Módulos integrados en entornos de desarrollo para elaborar diagramas de comportamiento.

Módulo profesional 03: Formación y orientación laboral (código: 0493)

Contenidos (duración 90 horas)

Orientación profesional y búsqueda activa de empleo:

- El ciclo formativo: normativa reguladora, nivel académico y profesional.
- Identificación de itinerarios formativos relacionados con el título del ciclo formativo: acceso, convalidaciones y exenciones. Formación profesional del sistema educativo y formación profesional para el empleo.
- La formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del titulado: Valoración de su importancia.
- Opciones profesionales: definición y análisis del sector profesional del título del ciclo formativo.
- Empleadores en el sector: empleadores públicos, empleadores privados y posibilidad de autoempleo.
- Proceso, técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo y selección de personal en empresas pequeñas, medianas y grandes del sector.
- Sistema de acceso al empleo público en puestos idóneos para los titulados del ciclo formativo.
- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.



Pág. 72 LUNES 31 DE ENERO DE 2011 B.O.C.M. Núm. 25

- Recursos de Internet en el ámbito de la orientación.
- Carrera profesional en función del análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales: autoconocimiento y potencial profesional.
- El proceso de toma de decisiones: definición y fases.
- Asociaciones Profesionales del sector.

Gestión del conflicto y equipos de trabajo:

- Equipos de trabajo: concepto, características y fases del trabajo en equipo.
- La comunicación en los equipos de trabajo: escucha activa, asertividad y escucha interactiva (feedback).
- La inteligencia emocional.
- Ventajas e inconvenientes del trabajo en equipo para la eficacia de la organización.
- Equipos de trabajo en el sector en el que se ubica el ciclo formativo según las funciones que desempeñan. Características de eficacia de un equipo de trabajo.
- La participación en el equipo de trabajo: los roles grupales.
- Dinámicas de trabajo en equipo.
- Conflicto: características, fuentes y etapas.
- Tipos de conflicto.
- Métodos para la resolución o supresión del conflicto: conciliación, mediación, negociación y arbitraje.
- La negociación como medio de superación del conflicto: tácticas, pautas y fases.

Contrato de trabajo y relaciones laborales:

- El derecho del trabajo: fuentes y principios.
- Análisis y requisitos de la relación laboral individual.
- Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
- El contrato de trabajo: concepto, capacidad para contratar, forma y validez del contrato.
- Modalidades de contrato de trabajo y medidas de fomento de la contratación. El fraude de ley en la contratación laboral.
- El período de prueba, el tiempo de trabajo y otros aspectos relevantes: análisis en el convenio colectivo aplicable al ámbito profesional del título del ciclo formativo.
- La nómina. Condiciones económicas establecidas en el convenio colectivo aplicable al sector del título.
- Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo: causas y efectos.
- Medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones: flexibilidad y beneficios sociales, entre otros.
- Representación de los trabajadores: unitaria y sindical.
- Derecho procesal social:
 - Plazos de las acciones.
 - Conciliación y reclamación previa.
 - Órganos jurisdiccionales.
 - La demanda y el juicio oral.
- Gestiones a través de Internet en el ámbito laboral.

Seguridad Social, empleo y desempleo:

- Estructura del Sistema de la Seguridad Social: modalidades y regímenes de la Seguridad Social.
- Principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social: afiliación, altas, bajas y cotización.
- Acción protectora de la Seguridad Social: introducción sobre contingencias, prestaciones económicas y servicios.
- La protección por desempleo: situación legal de desempleo, prestación y subsidio por desempleo.

Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo:

- Valoración de la relación entre trabajo y salud.
- Análisis de factores de riesgo.





B.O.C.M. Núm. 25 LUNES 31 DE ENERO DE 2011

DE ENERO DE 2011 Pág. 73

- Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas: accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, otras patologías derivadas del trabajo.
- Marco normativo básico de la prevención: derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- Principios y técnicas de prevención de riesgos laborales.
- Responsabilidades y sanciones.

Evaluación de riesgos profesionales: riesgos generales y riesgos específicos:

- La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
- Los riesgos generales:
 - Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
 - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.
 - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psico-sociales.
- Los riesgos específicos:
 - Riesgos específicos en el sector profesional en el que se ubica el título.
 - Consideración de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de los riesgos específicos del sector profesional.

Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa:

- Aplicación de las medidas de prevención.
- Medidas de protección:
 - Medidas de protección colectiva. La señalización de seguridad.
 - Medidas de protección individual. Los equipos de protección individual.
 - Especial protección a colectivos específicos: maternidad, lactancia, trabajadores de una empresa de trabajo temporal, trabajadores temporales.

Planificación de la prevención de riesgos en la empresa:

- El Plan de prevención de riesgos laborales:
 - Evaluación de riesgos.
 - Organización y planificación de la prevención en la empresa:
 - El control de la salud de los trabajadores.
 - El Plan de autoprotección: plan de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.
 - Elaboración de un plan de emergencia en una pyme.
 - Protocolo de actuación ante una situación de emergencia.
- Elementos básicos de la gestión de la prevención en la empresa:
 - La gestión de la prevención en la empresa: definición conceptual.
 - Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
 - Representación de los trabajadores en materia preventiva.
 - Funciones del prevencionista de nivel básico.

Primeros auxilios:

- Urgencia médica y primeros auxilios: conceptos básicos.
- Clasificación de los heridos según su gravedad.
- Aplicación de las técnicas de primeros auxilios según el tipo de lesión del accidentado.

Módulo profesional 04: Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información (código: 0373)

Contenidos (duración 140 horas)

Reconocimiento de las características de lenguajes de marcas:

- Conceptos.
- Etiquetas, elementos, atributos.
- Orígenes. SGML (Standard Generalized Markup Language).
- Organizaciones desarrolladoras: ISO (International Standard Organization), W3C (World Wide Web Consortium).



Pág. 74 LUNES 31 DE ENERO DE 2011 B.O.C.M. Núm. 25

- Clasificación.
- Utilización de lenguajes de marcas en entornos web.
- Gramáticas.

Lenguajes para la visualización de información:

- Modelo de objetos del documento DOM (Document Object Model).
- Identificación de etiquetas y atributos de HTML (Hyper Text Markup Language).
- Estructura de documentos HTML. Partes del documento.
- Etiquetas de contenido: títulos, párrafos, listas.
- Elementos de formulario: campos de texto, botones, desplegables.
- Otros elementos de formato y agrupamiento: tablas, marcos, capas
- XHTML (eXtended HTML): diferencias sintácticas y estructurales con HTML.
- Versiones de HTML y XHTML.
- Herramientas de diseño web.
- Hojas de estilo en cascada. CSS (Cascading Style Sheets):
 - Selectores.
 - Diferentes tipos de elementos. Atributos.

Lenguajes para el almacenamiento y transmisión de información:

- Tipos de lenguajes:
 - De marcas: XML (eXtended Markup Language).
 - De listas: JSON (JavaScript Object Notation).
- XML: Estructura y sintaxis.
- Etiquetas.
- Herramientas de edición.
- Elaboración de documentos XML bien formados:
 - Definición de tipo de documento (DTD, Document Type Definition).
 - Esquema XML (XSD, XML Schema Definition).
- Utilización de espacios de nombres en XML.

Definición de esquemas y vocabularios en XML:

- Utilización de métodos de definición de documentos XML.
- Creación de descripciones.
- Asociación con documentos XML.
- Validación.
- Herramientas de creación y validación.
- Documentación de especificaciones.

Conversión y adaptación de documentos XML:

- Técnicas de transformación de documentos XML.
- Lenguajes de transformaciones.
- Formatos de salida: HTML, XML, PDF (Portable Document Format), texto.
- Descripción de la estructura y de la sintaxis.
- Utilización de plantillas.
- Utilización de herramientas de procesamiento:
 - DOM
 - SAX (Simple Application programming interface for XML).
- Elaboración de documentación.

Almacenamiento de información:

- Sistemas de almacenamiento de información.
- Manipulación de información en documentos XML: inserción y extracción.
- Técnicas de búsqueda de información en documentos XML.
- Lenguajes de consulta y manipulación.
- Almacenamiento XML nativo.
- Herramientas de tratamiento y almacenamiento de información en formato XML.

Aplicación de los lenguajes de marcas a la sindicación de contenidos:

- Descripción y características de la sindicación de contenidos.
- Estándares y formatos de redifusión. RSS (Really Simple Syndication), Atom.





B.O.C.M. Núm. 25

LUNES 31 DE ENERO DE 2011

Pag. /

- Ámbitos de aplicación.
- Estructura de los canales de contenidos.
- Tecnologías de creación de canales de contenidos.
- Validación.
- Directorios de canales de contenidos.
- Agregación.
- Utilización de herramientas.

Sistemas de gestión empresarial:

- Conceptos generales de ERP (Enterprise Resource Planning).
- Instalación.
- Identificación de flujos de información.
- Adaptación y configuración. Programación.
- Seguridad.
- Integración de módulos.
- Diseño de formularios.
- Elaboración de informes.
- Integración con aplicaciones informáticas.
- Exportación de información.
- Gestores de relaciones con clientes CRM (Customer Relationship Management).

Módulo profesional 05: Programación (código: 0485)

Contenidos (duración 270 horas)

Introducción a la programación:

- Datos, algoritmos y programas.
- Paradigmas de programación.
- Lenguajes de programación.
- Herramientas y entornos para el desarrollo de programas.
- Errores y calidad de los programas.

Introducción a la orientación a objetos:

- Clases. Atributos, métodos y visibilidad
- Objetos. Estado, comportamiento e identidad. Mensajes.
- Encapsulado. Visibilidad.
- Relaciones entre clases.
- Principios básicos de la orientación a objetos.

Identificación de los elementos de un programa informático:

- Estructura y bloques fundamentales.
- Identificadores.
- Palabras reservadas.
- Variables. Declaración, inicialización y utilización. Almacenamiento en memoria.
- Tipos de datos.
- Literales.
- Constantes.
- Operadores y expresiones. Precedencia de operadores
- Conversiones de tipo. Implícitas y explicitas (casting).
- Comentarios.

Utilización de objetos:

- Características de los objetos.
- Constructores.
- Instanciación de objetos. Declaración y creación.
- Utilización de métodos. Parámetros y valores de retorno.
- Utilización de propiedades.
- Utilización de métodos estáticos.
- Almacenamiento en memoria. Tipos básicos vs objetos.
- Destrucción de objetos y liberación de memoria.

Uso de estructuras de control:

Estructuras de selección.



Pág. 76 LUNES 31 DE ENERO DE 2011 B.O.C.M. Núm. 25

- Estructuras de repetición.
- Estructuras de salto.

Desarrollo de clases:

- Concepto de clase.
- Estructura y miembros de una clase.
- Creación de atributos. Declaración e inicialización.
- Creación de métodos. Declaración, argumentos y valores de retorno.
- Creación de constructores.
- Ámbito de atributos y variables.
- Sobrecarga de métodos.
- Visibilidad. Modificadores de clase, de atributos y de métodos.
- Paso de parámetros. Paso por valor y paso por referencia.
- Utilización de clases y objetos.
- Utilización de clases heredadas.
- Librerías y paquetes de clases. Utilización y creación.
- Documentación sobre librerías y paquetes de clases.

Aplicación de las estructuras de almacenamiento:

- Estructuras.
- Arrays unidimensionales y multidimensionales:
 - Declaración.
 - Creación de arrays unidimensionales y multidimensionales.
 - Inicialización
 - Acceso a elementos.
 - Recorridos, búsquedas y ordenaciones.
- Cadenas de caracteres:
 - Declaración.
 - Creación de cadenas de caracteres.
 - Inicialización
 - Operaciones. Acceso a elementos, conversiones, concatenación.

Utilización avanzada de clases:

- Relaciones entre clases. Composición de clases.
- Herencia. Concepto y tipos (simple y múltiple).
- Superclases y subclases.
- Constructores y herencia.
- Modificadores en clases, atributos y métodos.
- Sobreescritura de métodos.
- Clases y métodos abstractos y finales.
- Interfaces. Clases abstractas vs. Interfaces.
- Polimorfismo:
 - Concepto.
 - Polimorfismo en tiempo de compilación (sobrecarga) y polimorfismo en tiempo de ejecución (ligadura dinámica).
 - Comprobación estática y dinámica de tipos.
- Conversiones de tipos entre objetos (casting).
- Clases y tipos genéricos o parametrizados.

Control y manejo de excepciones:

- Excepciones. Concepto.
- Jerarquías de excepciones.
- Manejo de excepciones:
 - Captura de excepciones.
 - Propagar excepciones.
 - Lanzar excepciones.
 - Crear clases de excepciones.

Colecciones de datos:

- Tipos de colecciones (listas, pilas, colas, tablas).
- Jerarquías de colecciones.





B.O.C.M. Núm. 25 LUNES 31 DE ENERO DE 2011

DE ENERO DE 2011 Pág. 77

- Operaciones con colecciones. Acceso a elementos y recorridos.
- Uso de clases y métodos genéricos.

Lectura y escritura de información:

- Flujos (streams):
 - Tipos de flujos. Flujos de bytes y de caracteres.
 - Clases relativas a flujos. Jerarquías de clases.
 - Utilización de flujos.
- Entrada/salida estándar:
 - Entrada desde teclado.
 - Salida a pantalla.
- Almacenamiento de información en ficheros:
 - Ficheros de datos. Registros.
 - Apertura y cierre de ficheros. Modos de acceso.
 - Escritura y lectura de información en ficheros.
 - Almacenamiento de objetos en ficheros. Persistencia. Serialización.
 - Utilización de los sistemas de ficheros.
 - Creación y eliminación de ficheros y directorios.
- Interfaces gráficos de usuario simples. Concepto de evento. Creación de controladores de eventos.

Gestión de bases de datos relacionales:

- Interfaces de programación de acceso a bases de datos.
- Establecimiento de conexiones.
- Recuperación de información.
- Manipulación de la información.
- Ejecución de consultas sobre la base de datos.

Mantenimiento de la persistencia de los objetos:

- Bases de datos orientadas a objetos.
- Características de las bases de datos orientadas a objetos.
- Instalación del gestor de bases de datos.
- Creación de bases de datos.
- Mecanismos de consulta.
- El lenguaje de consultas: sintaxis, expresiones, operadores.
- Recuperación, modificación y borrado de información.
- Tipos de datos objeto; atributos y métodos.
- Tipos de datos colección.

Módulo profesional 06: Sistemas informáticos (código: 0483)

Contenidos (duración 205 horas)

Explotación de Sistemas microinformáticos:

- Arquitectura de ordenadores. Máquina de Turing, arquitectura Harvard y arquitectura de von Neumann. Programa almacenado.
- Componentes de un sistema informático. Hardware, software y componente humano. Estructura y clasificación.
- Periféricos. Adaptadores para la conexión de dispositivos.
- Normas de seguridad y prevención de riesgos laborales.
- Medios de transmisión. Guiados y no guiados.
- Características de las redes. Ventajas e inconvenientes.
- Tipos de redes. Clasificación por alcance, por topología de red y por la direccionalidad de los datos: Simplex, half-duplex y full-duplex.
- Componentes de una red informática.
- Topologías de red. Bus, estrella, anillo, árbol, malla y mixtas.
- Protocolos. Estándares IEEE.
- Tipos de cableado. Conectores.
- Mapa físico y lógico de una red local.

OCM-20110131-3



Pág. 78 LUNES 31 DE ENERO DE 2011 B.O.C.M. Núm. 25

Instalación de Sistemas Operativos:

- Estructura de un sistema informático. Monolítica. Jerárquica. Capas o anillos (ring). Máquinas virtuales. Cliente-servidor.
- Arquitectura de un sistema operativo. Sistemas por lotes (batch). Sistemas por lotes con multiprogramación. Sistemas de tiempo compartido. Sistemas distribuidos.
- Funciones de un sistema operativo:
 - Controlar y gestionar el uso del hardware del ordenador: CPU, dispositivos de E/S, Memoria principal, tarjetas gráficas y el resto de periféricos.
 - Administrar la ejecución de los procesos. Planificación.
 - Controlar el proceso de organización de la información. Creación, acceso (ubicación física) y borrado de archivos.
 - Controlar el acceso de los programas o los usuarios a los recursos del sistema.
 - Proporcionar interfaces de usuario: En modo texto y gráficos.
 - Servicios soporte: actualizaciones de software, controladores para nuevos periféricos, etcétera.
- Tipos de sistemas operativos:
 - Monousuario o multiusuario.
 - Centralizado o distribuido.
 - Monotarea o multitarea.
 - Uniprocesador o multiprocesador.
 - Instalables y/o autoarrancables.
- Tipos de aplicaciones. Software de sistema. Software de programación. Software de aplicación.
- Licencias y tipos de licencias.
- Máquinas virtuales:
 - Concepto de virtualización del hardware y características de los principales productos software libre y propietario, para el uso de máquinas virtuales.
 - Creación y personalización.
 - Ventajas e inconvenientes de la virtualización.
- Consideraciones previas a la instalación de sistemas operativos libres y propietarios:
 - Particionado del disco duro.
 - En sistemas propietarios determinar la partición donde instalaremos el SO.
 - En sistemas libres determinar las particiones para los distintos puntos de montaje.
 - Controladores (drivers) de almacenamiento necesarios.
- Instalación de sistemas operativos:
 - Requisitos, versiones y licencias.
 - Soporte utilizado para la instalación: CD/DVD, Pendrive, LAN.
 - Datos necesarios para la instalación: usuarios, contraseñas, nombre del equipo, direcciones IP, número de licencia, etcétera.
 - Instalación de parches: de seguridad, funcionales, opcionales, etcétera.
 - Automatizar las actualizaciones. Configurar la fuente de las actualizaciones.
 - Preparación de imágenes del sistema para automatizar la instalación masiva de ordenadores.
- Gestión de varios sistemas operativos en un ordenador:
 - Requisitos previos. Administración del espacio del disco. Particionado y redimensionado.
 - Problemas con el registro maestro de arranque (MBR). Elegir un gestor de arranque compatible con todos los sistemas operativos a instalar.
 - Preparar las particiones de los SO para permitir su arranque.
 - Analizar el orden en la instalación de los sistemas operativos.
- Gestores de arranque:
 - Código de arranque maestro (Master Boot Code).
 - Configuración de los gestores de arranque de los sistemas operativos libres y propietarios.



B.O.C.M. Núm. 25 LUNES 31 DE ENERO DE 2011

Pág. 7

- Reparar el gestor de arranque.
- Sustitución del gestor de arranque estándar por otro más completo.
- Instalación/desinstalación de aplicaciones:
 - Requisitos, versiones y licencias.
 - Actualizar a una versión superior (update).
 - Cambiar a una versión inferior (downgrade).
- Uso de instalaciones desatendidas. Características de los instaladores más habituales y parámetros.
- Actualización de sistemas operativos y aplicaciones.
- Ficheros necesarios para el arranque de los principales sistemas operativos.
- Controladores de dispositivos. Herramientas para actualizar, hacer backup y exportar controladores.

Gestión de la información:

- Almacenamiento externo e interno.
- Principales medios de almacenamiento. DVD, Blue-Ray, HDD y SSD.
- Interfaz de transferencia. PATA, SATA, SCSI y SAS.
- Monitorización del estado de un disco duro. SMART.
- Esquemas de particiones. MBR y GPT. Tipos de particiones. Características y límites.
- Sistemas de archivos.
- Operaciones con particiones: creación, borrado y cambio de tamaño. Clonación.
 Desfragmentación.
- Modos de acceder a los volúmenes. Montar volúmenes en carpetas.
- Gestión de sistemas de archivos mediante comandos y entornos gráficos.
- Estructura de directorios de sistemas operativos libres y propietarios.
- Búsqueda de información del sistema mediante comandos y herramientas gráficas.
- Identificación del software instalado mediante comandos y herramientas gráficas.
- Herramientas de administración de discos. Particiones y volúmenes.
- Tolerancia a fallos. Niveles RAID:
 - Implementación por hardware y por software. Ventajas e inconvenientes.
 - Características: tolerancia a fallos, número de mínimo de discos necesarios para su implementación, cuántos discos pueden fallar sin perder el servicio, etcétera.
 - Funciones avanzadas. Unión de niveles RAID.
 - Operaciones con volúmenes: extender y distribuir.
 - Tolerancia a fallos. Simular un fallo de disco para comprobar la tolerancia del sistema.
 - Detectar fallos consultando los registros del sistema.
 - Programar alertas por correo.
- Tareas automáticas. Tipos de programaciones.

Configuración de sistemas operativos:

- Configuración de usuarios y grupos locales.
 - Crear, modificar y editar usuarios y grupos. Añadir usuarios a los grupos.
 - Cambiar la ruta del perfil del usuario, scripts de inicio y carpeta particular.
- Usuarios y grupos predeterminados.
- Seguridad de cuentas de usuario:
 - Establecer la contraseña.
 - Habilitar y deshabilitar cuentas de usuario.
 - Añadir las cuentas de usuario a los grupos predeterminados según sus necesidades.
- Seguridad de contraseñas:
 - Algoritmos para la elección de contraseñas seguras.
 - Opciones de la contraseña: obligar a cambiar la contraseña, caducidad, etcétera.
- Configuración de perfiles locales de usuario:
 - Directorios y ficheros implicados.
 - Cambiar la ruta de las carpetas de documentos a otra partición o recurso de red.



Pág. 80 LUNES 31 DE ENERO DE 2011 B.O.C.M. Núm. 25

- Acceso a recursos. Permisos locales.
- Directivas locales.
- Servicios y procesos. Operaciones y configuración. Prioridades.
- Comandos de sistemas libres y propietarios.
- Herramientas de monitorización del sistema:
 - Herramientas de monitorización en tiempo real.
 - Herramientas de monitorización continuada.
 - Herramientas de análisis del rendimiento.
 - Registros de sucesos.
 - Monitorización de sucesos.
 - Registros (logs) del sistema.

Conexión de sistemas en red:

- Configuración del protocolo TCP/IP en un cliente de red. Direcciones IP. Máscaras de subred. IPv4. IPv6. Configuración estática. Configuración dinámica automática.
- Configuración de la resolución de nombres.
- Ficheros de configuración de red.
- Tablas de enrutamientos.
- Gestión de puertos.
- Verificación del funcionamiento de una red mediante el uso de comandos.
- Resolución de problemas de conectividad en sistemas operativos en red.
- Comandos utilizados en sistemas operativos libres y propietarios.
- Monitorización de redes.
- Protocolos TCP/IP.
- Configuración de los adaptadores de red en sistemas operativos libres y propietarios.
- Software de configuración de los dispositivos de red.
- Interconexión de redes: sdaptadores de red y dispositivos de interconexión.
- Redes cableadas. Tipos y características. Adaptadores de red. Conmutadores, enrutadores, entre otros.
- Redes inalámbricas. Tipos y características. Adaptadores. Dispositivos de interconexión.
- Seguridad básica en redes cableadas e inalámbricas.
- Seguridad en la comunicación de redes inalámbricas, WEP, WPA, WPA2-PSK WPA-PSK, entre otros.
- Acceso a redes WAN. Tecnologías.
- Seguridad de comunicaciones.

Gestión de recursos en una red:

- Derechos de usuarios.
- Diferencias entre permisos y derechos. Permisos de red. Permisos locales. Herencia.
- Permisos en sistemas de ficheros. Permisos efectivos. Delegación de permisos. Listas de control de acceso.
- Directivas de seguridad. Objetos de directiva. Ámbito de las directivas. Plantillas.
- Requisitos de seguridad del sistema y de los datos.
- Seguridad a nivel de usuarios y seguridad a nivel de equipos.
- Servidores de ficheros.
- Servidores de impresión.
- Servidores de aplicaciones.
- Técnicas de conexión remota.
- Herramientas de cifrado.
- Herramientas de análisis y administración.
- Cortafuegos.
- Sistemas de detección de intrusión.

Explotación de aplicaciones informáticas de propósito general:

- Tipos de software.
- Requisitos del software.
- Herramientas ofimáticas.
- Herramientas de Internet.
- Utilidades de propósito general: antivirus, recuperación de datos, mantenimiento del sistema, entre otros.



B.O.C.M. Núm. 25 LUNES 31 DE ENERO DE 2011

Pág. 81

Módulo profesional 07: Acceso a datos (código: 0486)

Contenidos (duración 120 horas)

Manejo de ficheros:

- Clases asociadas a las operaciones de gestión de ficheros (secuenciales, aleatorios) y directorios: creación, borrado, copia, movimiento, entre otras.
- Formas de acceso a un fichero.
- Clases para gestión de flujos de datos desde/hacia ficheros.
- Flujos:
 - Basados en bytes.
 - Basados en caracteres.
- Trabajo con ficheros XML (eXtended Mark-up Language): analizadores sintácticos [parser DOM (Document Object Model) y SAX (Simple Api for Xml)] y vinculación (binding).
- Procesamiento de XML: XPath (Xml Path Language).
- Excepciones: detección y tratamiento.

Manejo de conectores:

- El desfase objeto-relacional.
- Protocolos de acceso a bases de datos. Conectores.
- Ejecución de sentencias de definición de datos.
- Ejecución de sentencias de manipulación de datos.
- Ejecución de consultas.
- Gestión de transacciones.

Herramientas de mapeo objeto relacional:

- Concepto de mapeo objeto-relacional (ORM, Object-Relational Mapping).
- Características de las herramientas ORM. Herramientas ORM más utilizadas.
- Instalación y configuración de una herramienta ORM.
- Estructura de un fichero de mapeo. Elementos, propiedades.
- Clases persistentes.
- Sesiones; estados de un objeto.
- Carga, almacenamiento y modificación de objetos.
- Consultas SQL (Standard Query Language).

Bases de datos relacionales y orientadas a objeto:

- Características de las bases de datos objeto-relacionales.
- Gestión de objetos con SQL; ANSI SQL 1999.
- Características de las bases de datos orientadas a objetos.
- Sistemas gestores de bases de datos orientadas a objeto (ODBMS, Object Data Base Management System).
- Tipos de datos: tipos básicos y tipos estructurados.
- El interfaz de programación de aplicaciones de la base de datos.
- Lenguaje de consultas para objetos (OQL, Object Query Language).

Bases de datos XML:

- Bases de datos nativas XML. Comparativa con bases de datos relacionales.
- Estrategias de almacenamiento.
- Establecimiento y cierre de conexiones.
- Colecciones y documentos. Clases para su tratamiento.
- Creación y borrado de colecciones; clases y métodos.
- Añadir, modificar y eliminar documentos; clases y métodos.
- Realización de consultas; clases y métodos.
- Tratamiento de excepciones.
- Lenguaje de consulta para XML: XQuery (Xml Query Language).

Programación de componentes de acceso a datos:

- Concepto de componente; características.
- Propiedades:
 - Simples e indexadas.
 - Compartidas y restringidas.



Pág. 82 LUNES 31 DE ENERO DE 2011 B.O.C.M. Núm. 25

- Atributos.
- Eventos; asociación de acciones a eventos.
- Introspección. Reflexión.
- Persistencia del componente.
- Herramientas para desarrollo de componentes no visuales.
- Empaquetado de componentes.

Módulo profesional 08: Desarrollo de interfaces (código: 0488)

Contenidos (duración: 120 horas)

Confección de interfaces de usuario:

- Librerías de componentes disponibles para diferentes sistemas operativos y lenguajes de programación; características.
- Herramientas propietarias y libres de edición de interfaces.
- Área de diseño, paleta de componentes, editor de propiedades, entre otros.
- Componentes contenedores de controles.
- Componentes:
 - Características y campo de aplicación.
 - Añadir y eliminar componentes al interfaz.
 - Ubicación, tamaño y alineamiento de controles.
 - Propiedades comunes de los componentes.
 - Propiedades específicas de los componentes más utilizados.
- Enlace de componentes a orígenes de datos.
- Interfaces relacionadas con el enlace de datos:
 - Interfaces diseñadas para que consumidores del origen de datos las utilicen.
 - Interfaces diseñadas para que las utilicen los creadores de componentes.
- Asociación de acciones a eventos.
- Diálogos modales y no modales.
- Edición del código generado por la herramienta de diseño.
- Clases, propiedades, métodos.
- Eventos; escuchadores.

Generación de interfaces a partir de documentos XML:

- Diseño de interfaces estáticas o interfaces dinámicas.
- Lenguajes de descripción de interfaces basados en XML: XAML, XUL, UIML, SVG, MXML. Ámbito de aplicación. Elementos, etiquetas, atributos y valores.
- Herramientas libres y propietarias para la creación de interfaces de usuario multiplataforma.
- Paletas y vistas.
- Controles, propiedades.
- Componentes contenedores de controles.
- Ubicación, tamaño y alineamiento de controles.
- Eventos, controladores. Secuencia de los eventos.
- Edición del documento XML.
- Generación de código para diferentes plataformas.

Creación de componentes visuales:

- Desarrollo de software basado en componentes. Reutilización del software. Beneficios.
- Concepto de componente; características.
- Propiedades y atributos:
 - Propiedades simples e indexadas.
 - Ámbito de las Propiedades.
 - Atributos para los miembros de un componente o control. Atributos que afectan en tiempo de diseño y en tiempo de ejecución.

— Eventos:

- Asociación de acciones a eventos.
- Generalizar el componente mediante la creación de eventos.
- Comunicación del componente con la aplicación que lo usa, parámetros por valor y por referencia.



B.O.C.M. Núm. 25 LUNES 31 DE ENERO DE 2011

- Persistencia del componente.
- Extender la apariencia y el comportamiento de los controles en modo de diseño.
- Integrar controles existentes en nuestros componentes.
- Herramientas para desarrollo de componentes visuales.
- Empaquetado de componentes.

Usabilidad:

- Concepto de usabilidad. Características, atributos. HCI (Human Computer Interaction). Objetivo crear sistemas: eficientes, efectivos, seguros, útiles, fáciles de aprender y fáciles de recordar.
- La experiencia de usuario UX (User Experience) se preocupa de aspectos más amplios y subjetivos: satisfacción, diversión, entretenimiento, motivación, estética, creatividad o emociones.
- Normas ISO referentes a calidad, interfaces, interacción, ergonomía y documentación.
- Medida de usabilidad de aplicaciones; tipos de métricas.
- Pruebas de expertos; formularios tipo.
- Pruebas con usuarios; cuestionarios.
- Pautas de diseño de la estructura del interface de usuario; menús, ventanas, cuadros de diálogo, atajos de teclado, entre otros.
- Pautas de diseño del aspecto del interface de usuario: colores, fuentes, iconos, distribución de los elementos.
- Pautas de diseño de los elementos interactivos del interface de usuario: botones de comando, listas desplegables, entre otros.
- Pautas de diseño de la presentación de datos.
- Pautas de diseño de la secuencia de control de la aplicación.
- Pautas de diseño para el aseguramiento de la información.
- Pautas de diseño específicas para aplicaciones multimedia.

Confección de informes:

- Informes incrustados y no incrustados en la aplicación.
- Herramientas gráficas integradas en el IDE y externas al mismo.
- Estructura general. Secciones.
- Encabezados y pies.
- Formatos de salida.
- Filtrado de datos.
- Valores calculados.
- Numeración de líneas, recuentos y totales.
- Informes con agrupamiento, recuentos parciales y subtotales.
- Subinformes.
- Imágenes. Gráficos.
- Librerías para generación de informes. Clases, métodos y atributos.
- Parámetros
- Conexión con las fuentes de datos. Ejecución de consultas.

Documentación de aplicaciones:

- Ficheros de ayuda. Formatos.
- Herramientas de generación de ayudas.
- Ayuda genérica y sensible al contexto.
- Tablas de contenidos, índices, sistemas de búsqueda, entre otros.
- Incorporación de la ayuda a la aplicación.
- Tipos de manuales: anual de usuario, guía de referencia, guías rápidas, manuales de instalación, configuración y administración. Destinatarios y estructura.
- Confección de tutoriales multimedia. Herramientas de captura de pantallas y secuencias de acciones.
- Herramientas para la confección de tutoriales interactivos; simulación.

Distribución de aplicaciones:

- Componentes de una aplicación. Empaquetado.
- Instaladores.
- Paquetes autoinstalables.
- Herramientas para crear paquetes de instalación.
- Parámetros de la instalación.

BOCM-20110131-



Pág. 84 LUNES 31 DE ENERO DE 2011 B.O.C.M. Núm. 25

- Personalización de la instalación: logotipos, fondos, diálogos, botones, idioma, entre otros.
- Asistentes de instalación y desinstalación.
- Interacción con el usuario.
- Ficheros firmados digitalmente.
- Instalación de aplicaciones desde un servidor web.
- Descarga y ejecución de aplicaciones ubicadas en servidores web.

Realización de pruebas:

- Objetivo, importancia y limitaciones del proceso de prueba. Estrategias.
- Pruebas de integración: ascendentes y descendentes.
- Pruebas de sistema: configuración, recuperación, entre otras.
- Pruebas de regresión.
- Pruebas funcionales.
- Pruebas de capacidad y rendimiento.
- Pruebas de uso de recursos.
- Pruebas de seguridad.
- Pruebas manuales y automáticas. Herramientas software para la realización de pruebas.
- Pruebas de usuario.
- Pruebas de aceptación.
- Versiones alfa y beta.

Módulo profesional 09: Empresa e iniciativa emprendedora (código: 0494)

Contenidos (duración 65 horas)

Iniciativa emprendedora:

- Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en el sector del ciclo formativo.
- Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad y formación.
- La actuación de los emprendedores como empresarios y empleados de una pyme del sector en que se enmarca el ciclo formativo.
- El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.
- La estrategia de la empresa, los objetivos y la ventaja competitiva.
- Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito del sector del ciclo formativo.

La empresa y su entorno:

- Funciones básicas de la empresa.
- La empresa como sistema.
- Análisis del entorno general y específico de una pyme del sector del ciclo formativo.
- Relaciones de una pyme del sector del ciclo formativo con su entorno y con el conjunto de la sociedad.
- Cultura empresarial e imagen corporativa.
- Concepto y elementos del Balance Social de la empresa: empleo, remuneraciones, medio ambiente y programa de acción social.

Creación y puesta en marcha de una empresa:

- Tipos de empresa.
- La fiscalidad en las empresas.
- Elección de la forma jurídica.
- Trámites administrativos para la constitución de una empresa: en Hacienda, en la Seguridad Social, en los Ayuntamientos, en el Notario, en el Registro Mercantil y en otros organismos.
- Apartados del plan de empresa:
 - Presentación de los promotores.
 - Estrategia, ventaja competitiva y análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO) en la creación de una empresa.
 - Forma jurídica.
 - Análisis del mercado.
 - Organización de la producción de los bienes y/o servicios.
 - Organización de los Recursos Humanos.





B.O.C.M. Núm. 25 LUNES 31 DE ENERO DE 2011

Pág. 8:

- Plan de marketing.
- Análisis económico y financiero de la viabilidad de la empresa.
- Gestión de ayuda y subvenciones.
- Documentación de apertura y puesta en marcha.

Función económico-administrativa:

- Concepto de contabilidad y nociones básicas. Las cuentas anuales.
- Análisis de la información contable.
- Obligaciones fiscales de las empresas. El calendario fiscal.
- Gestión administrativa de una empresa del sector del ciclo formativo.
- Aplicación del análisis de la viabilidad económica y financiera a una pyme del sector del ciclo formativo.

Función comercial:

- Concepto de Mercado. Oferta. Demanda.
- Análisis del Mercado en el sector en que se enmarca el ciclo formativo.
- Marketing mix: precio, producto, promoción y distribución.

Los recursos humanos en la empresa:

- Categorías profesionales en las pymes del sector del ciclo formativo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo correspondiente.
- Necesidades de personal en las pymes del sector del ciclo formativo. Organigrama.
- El coste del personal de acuerdo con los salarios de mercado en el sector en que se enmarca el ciclo formativo.
- Liderazgo y motivación. La comunicación en las empresas del sector.

Módulo profesional 11: Programación de servicios y procesos (código: 0490)

Contenidos (duración 80 horas)

Programación multiproceso:

- Programas. Ejecutables. Procesos. Servicios.
- Procesos:
 - Elementos de un proceso.
 - Estados de un proceso. Cambios de estado.
 - Planificación de procesos por el sistema operativo.
- Hilos:
 - Concepto y características.
 - Hilos vs. procesos.
- Sistemas multitarea:
 - Programación concurrente.
 - Programación paralela
 - Programación distribuida.
- Gestión de procesos. Conceptos básicos:
 - Creación, ejecución y finalización de procesos.
 - Sincronización entre procesos. Exclusión mutua. Condiciones de sincronización.
 - Compartición de información (comunicación) entre hilos. Recursos compartidos.
 - Mecanismos de comunicación y sincronización de procesos (semáforos, monitores, paso de mensajes.)
 - Problemas. Inanición, interbloqueos.
- Programación de aplicaciones multiproceso.

Programación multihilo:

- Hilos:
 - Estados de un hilo. Cambios de estado.
 - Recursos compartidos por los hilos.
 - Hilos de usuario vs. hilos de sistema. Modelos de hilos.



Pág. 86 LUNES 31 DE ENERO DE 2011 B.O.C.M. Núm. 25

- Planificación de hilos.
- Hilo principal de un programa.
- Elementos relacionados con la programación de hilos. Librerías y clases.
- Gestión de hilos:
 - Creación, ejecución y finalización de hilos.
 - Sincronización de hilos. Exclusión mutua. Condiciones de sincronización.
 - Compartición de información (comunicación) entre hilos. Recursos compartidos.
 - Mecanismos de comunicación y sincronización de hilos (semáforos, monitores, paso de mensajes).
 - Prioridades.
 - Hilos demonio
 - Problemas. Inanición, interbloqueos.
 - Grupos (pool) de hilos.
 - Temporizadores y tareas periódicas.
- Programación de aplicaciones multihilo.

Programación de comunicaciones en red:

- Protocolos de comunicaciones (IP-Internet Protocol, TCP-Transmission Control Protocol, UDP-User Datagram Protocol).
- Comunicación entre aplicaciones. Modelos cliente/servidor, p2p (peer-to-peer) e híbridos.
- Roles cliente y servidor.
- Elementos de programación de aplicaciones en red. Librerías y clases. APIs (Application Programming Interface) de sockets.
- Sockets:
 - Concepto y características.
 - Tipos de sockets (orientado a conexión y no orientados a conexión).
 - Creación de sockets.
 - Enlazado y establecimiento de conexiones. Sockets servidores y clientes.
 - Utilización de sockets para la transmisión y recepción de información.
- Programación de aplicaciones cliente y servidor.
- Utilización de hilos en la programación de aplicaciones en red.

Generación de servicios en red:

- Protocolos estándar de comunicación en red a nivel de aplicación (telnet, ftp, http, pop3, smtp, entre otros).
- Librerías de clases y componentes.
- Utilización de objetos predefinidos.
- Establecimiento y finalización de conexiones.
- Transmisión de información.
- Programación de aplicaciones cliente.
- Programación de servidores y servicios.
- Implementación de comunicaciones simultáneas.

Utilización de técnicas de programación segura:

- Prácticas de programación segura.
- Criptografía y sistemas de identificación:
 - Criptografía de clave pública y clave privada.
 - Protocolos criptográficos.
 - Funciones hash
 - Firma digital.
 - Certificados digitales
 - Autoridades de certificación y distribución de claves.
 - Principales aplicaciones de la criptografía.
- Política de seguridad.
- Programación de mecanismos de control de acceso.
- Encriptación de información. Transmitida y almacenada.
- Protocolos seguros de comunicaciones (SSL/TSL-Secure Sockets Layer/Transport Layer Security, HTTPS-Hypertext Transfer Protocol Secure)
- Sockets seguros.
- Programación de aplicaciones con comunicaciones seguras.



B.O.C.M. Núm. 25 LUNES 31 DE ENERO DE 2011

E ENERO DE 2011 Pág. 87

Módulo profesional 12: Programación multimedia y dispositivos móviles (código: 0489)

Contenidos (duración: 80 horas)

Análisis de tecnologías para aplicaciones en dispositivos móviles:

- Limitaciones que plantea la ejecución de aplicaciones en los dispositivos móviles: desconexión, seguridad, memoria, consumo batería, almacenamiento.
- Tecnologías disponibles.
- Entornos integrados de trabajo.
- Módulos para el desarrollo de aplicaciones móviles.
- Emuladores.
- Integración en el entorno de desarrollo.
- Configuraciones. Tipos y características. Dispositivos soportados.
- Perfiles. Características. Arquitectura y requerimientos. Dispositivos soportados.
- Jerarquía de clases del perfil.
- Modelo de estados de una aplicación para dispositivos móviles. Activo, pausa y
- destruido.
- Ciclo de vida de una aplicación: descubrimiento, instalación, ejecución, actualización y borrado.
- Modificación de aplicaciones existentes.
- Compilación.
- Utilización del entorno de ejecución del administrador de aplicaciones.

Programación de aplicaciones para dispositivos móviles:

- Herramientas y fases de construcción.
- Desarrollo del código.
- Compilación, preverificación, empaquetado y ejecución.
- Depuración.
- Interfaces de usuario. Clases asociadas.
- Contexto gráfico. Imágenes.
- Eventos del teclado.
- Técnicas de animación y sonido.
- Descubrimiento de servicios.
- Bases de datos y almacenamiento.
- Persistencia.
- Modelo de hilos.
- Comunicaciones: Clases asociadas. Tipos de conexiones.
- Gestión de la comunicación inalámbrica.
- Búsqueda de dispositivos.
- Búsqueda de servicios.
- Establecimiento de la conexión. Cliente y servidor.
- Envío y recepción de mensajes texto. Seguridad y permisos.
- Envío y recepción de mensajería multimedia. Sincronización de contenido. Seguridad y permisos.
- Manejo de conexiones HTTP y HTTPS.
- Complementos de los navegadores para visualizar el aspecto de un sitio web en un dispositivo móvil.
- Pruebas y documentación.

Utilización de librerías multimedia integradas:

- Conceptos sobre aplicaciones multimedia.
- Arquitectura del API utilizado.
- Descripción e instalación de las librerías multimedia.
- Fuentes de datos multimedia. Clases.
- Datos basados en el tiempo.
- Clips de audio, secuencias MIDI, clips de vídeo, entre otros.
- Procesamiento de objetos multimedia. Clases. Estados, métodos y eventos.
- Reproducción de objetos multimedia. Clases. Estados, métodos y eventos.
- Protocolo de transmisión en tiempo real RTP.
- Control y monitorización de la transmisión.
- Pruebas y documentación.

30CM-20110131-3



Pág. 88 LUNES 31 DE ENERO DE 2011 B.O.C.M. Núm. 25

Análisis de motores de juegos:

- Conceptos de animación.
- Arquitectura del juego. Componentes.
- Motores de juegos: tipos y utilización.
- Áreas de especialización, librerías utilizadas y lenguajes de programación.
- Componentes de un motor de juegos.
- Motor gráfico o de renderizado (2D/3D).
- Grafo de escena.
- Detector de colisiones.
- Motor de físicas.
- Motor de Inteligencia Artificial.
- Motor de Sonidos.
- Gestión de Redes.
- Librerías que proporcionan las funciones básicas de un Motor 2D/3D.
- APIs gráficos 3D.
- Ventajas de la utilización de un motor de juegos.
- Estudio de juegos existentes.
- Aplicación de modificaciones sobre juegos existentes.

Desarrollo de juegos 2D y 3D:

- Entornos de desarrollo para juegos.
- Motores comerciales y Open Source.
- Integración del motor de juegos en entornos de desarrollo.
- Conceptos avanzados de programación 3D.
- Sistemas de coordenadas.
- Modelos 3D.
- Formas 3D.
- Transformaciones. Renderización.
- Fases de desarrollo:
 - Diseño: modelos, escenarios, efectos visuales, edición de sonidos, creación de la historia, animación, texturización.
 - Producción con motores de juegos.
 - Post-producción: optimización y pruebas.
- Propiedades de los objetos: luz, texturas, reflejos, sombras.
- Utilización de shaders. Tipos y funciones.
- Aplicación de las funciones del motor gráfico. Renderización.
- Aplicación de las funciones del grafo de escena. Tipos de nodos y su utilización.
- Análisis de ejecución. Optimización del código.

Módulo profesional 13: Sistemas de gestión empresarial (código: 0491)

Contenidos (duración: 95 horas)

Identificación de sistemas ERP-CRM (Enterprise resource planning-Customer relationship management):

- Historia evolución de la informática enfocada a la gestión empresarial.
- Organización de una empresa. Relaciones externas.
- Arquitectura de un sistema ERP-CRM. Arquitectura orientada a servicios (SOA, Services oriented architecture). Modular, flexible y abierto.
- Concepto de ERP (Sistemas de planificación de recursos empresariales).
- Principales módulos de un ERP:
 - Sistemas financieros: contabilidad general, analítica, tesorería, gestión de acreedores, deudores y activos.
 - Ventas: gestión de órdenes, pedidos de ventas y clientes.
 - Logística: gestión de compras, proveedores y materiales.
 - Recursos humanos: la gestión de los datos del personal.
 - Sistemas productivos: gestión del producto/servicio y la planificación necesaria para su aprovisionamiento.



B.O.C.M. Núm. 25 LUNES 31 DE ENERO DE 2011

Pág. 8

- Revisión de ERPs actuales. ERPs libres y propietarios.
- Concepto de CRM (Sistemas de gestión de relaciones con clientes).
- Revisión de CRMs actuales. CRMs independientes o integrados en ERPs.
- Características de un ERP-CRM: Integrales, modulares y adaptables.
- Sistemas operativos libres o propietarios compatibles con el software.
- Sistemas gestores de bases de datos compatibles con el software.
- Configuración de la plataforma. Software, hardware y RR HH para la consultoría e implantación.
- Verificación de la instalación y configuración de los sistemas operativos y de gestión de datos.

Instalación y configuración de sistemas ERP-CRM:

- Modelos de sistemas atendiendo a la adaptabilidad: cerrados, parametrizables y programables.
- Tipos de licencia.
- Tipos de instalación. Monopuesto. Cliente/servidor.
- Módulos básicos. Funcionalidades operacionales.
- Módulos de un sistema ERP-CRM: descripción, tipología e interconexión entre módulos.
- Procesos genéricos de instalación del sistema ERP-CRM:
 - Auditoría inicial: definición de los resultados a obtener con la implantación de un ERP, definición del modelo de negocio, definición del modelo de gestión, definición de la estrategia de implantación.
 - Evaluación de la necesidad de software complementario al producto ERP.
 - Alineamiento de la estructura y plataformas tecnológicas.
 - Análisis del cambio organizativo.
 - Entrega de una visión completa de la solución a implantar.
 - Implantación del sistema.
 - Controles de calidad.
 - Auditoría del entorno técnico y del entorno de desarrollo.
- Parámetros de configuración del sistema ERP-CRM: descripción, tipología y uso.
- Actualización del sistema ERP-CRM y aplicación de actualizaciones.
- Servicios de acceso al sistema ERP-CRM: características y parámetros de configuración, instalación.
- Entornos de desarrollo, pruebas y explotación.

Organización y consulta de la información:

- Bases de datos soporte de la información.
- Tablas y vistas de la base de datos.
- Definición de campos.
- Consultas de acceso a datos.
- Interfaces de entrada de datos y de procesos. Formularios.
- Informes y listados de la aplicación.
- Procedimientos almacenados de servidor.
- Cálculos de pedidos, albaranes, facturas, asientos predefinidos, trazabilidad, producción, entre otros.
- Búsqueda de información.
- Gráficos.
- Herramientas de monitorización y de evaluación del rendimiento.
- Auditorías de control de acceso a los datos. Trazas del sistema (logs).
- Incidencias: Identificación y resolución.
- Procesos de extracción de datos en sistemas de ERP-CRM y almacenes de datos.
- Exportación de datos.

Implantación de sistemas ERP-CRM en una empresa:

- Tipos de empresa. Necesidades de la empresa.
- Selección de los módulos del sistema ERP-CRM.
- Tablas y vistas que es preciso adaptar.
- Consultas necesarias para obtener información.
- Creación de formularios personalizados.
- Creación de informes personalizados.
- Cuadro de mando. Creación de gráficos personalizados.





Pág. 90 LUNES 31 DE ENERO DE 2011 B.O.C.M. Núm. 25

Desarrollo de componentes:

- Técnicas y estándares.
- Especificaciones funcionales para el desarrollo de componentes.
- Técnicas de optimización de consultas y acceso a grandes volúmenes de información.
- Lenguaje proporcionado por los sistemas ERP-CRM. Características y sintaxis del lenguaje. Declaración de datos. Estructuras de programación. Sentencias del lenguaje.
- Entornos de desarrollo y herramientas de desarrollo en sistemas ERP y CRM.
- Inserción, modificación y eliminación de datos en los objetos.
- Operaciones de consulta. Herramientas.
- Formularios e informes en sistemas ERP-CRM.
- Diseño de informes. Elementos principales.
- Herramientas para la creación de formularios e informes.
- Generación de programas de extracción de datos entre sistemas (batch inputs).
- Extracciones de informaciones contenidas en sistemas ERP-CRM, procesamiento de datos.
- Llamadas a funciones, librerías de funciones (APIs-Application program interface).
- Depuración de un programa.
- Manejo de errores.

30CM-20110131-3





B.O.C.M. Núm. 25 LUNES 31 DE ENERO DE 2011 Pág. 9

ANEXO II

Módulos profesionales incorporados por la Comunidad de Madrid

Módulo profesional 10: INGLÉS TÉCNICO PARA GRADO SUPERIOR (CÓDIGO: CM14)

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Reconoce información profesional y cotidiana contenida en discursos orales emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.	Se ha situado el mensaje en su contexto.
	Se ha identificado la idea principal del mensaje.
	 Se ha reconocido la finalidad del mensaje directo, telefónico o por otro medio auditivo.
	 Se ha extraído información específica en mensajes relacionados con aspectos habituales de la vida profesional y cotidiana.
	Se han secuenciado los elementos constituyentes del mensaje.
	 Se han identificado las ideas principales de un discurso sobre temas conocidos, transmitidos por los medios de comunicación y emitidos en lengua estándar y articuladas con claridad.
	 Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones.
	Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.
Interpreta información profesional contenida en textos escritos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.	 Se ha leído con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de la lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva.
	 Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.
	Se han interpretado textos de relativa complejidad, relacionados o no con su especialidad.
	Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere.
	 Se ha identificado el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre temas profesionales.
	Se han realizado traducciones de textos de relativa complejidad utilizando material de apoyo en caso necesario.
	 Se han interpretado mensajes técnicos recibidos a través de soportes telemáticos: correo electrónico, fax.
	Se han interpretado instrucciones sobre procesos propios de su especialidad.





Pág. 92 LUNES 31 DE ENERO DE 2011 B.O.C.M. Núm. 25

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Emite mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación.	Se ha expresado con fluidez sobre temas profesionales, marcando con claridad la relación entre las ideas.
	Se ha comunicado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
	Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones formales e informales.
	Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.
	Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.
	 Se ha argumentado la elección de una determinada opción o procedimiento de trabajo elegido.
	Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.
Elabora documentos e informes propios del sector, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito del mismo.	Se han redactado textos claros y detallados sobre temas relacionados con su especialidad, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.
	Se ha organizado la información con corrección, precisión, coherencia y cohesión, solicitando o facilitando información de tipo general o detallada.
	Se han redactado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.
	Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional.
	 Se han aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos.
	Se han resumido artículos, manuales de instrucciones y otros documentos escritos.
	Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento a elaborar.

BOCM-20110131-3



B.O.C.M. Núm. 25 LUNES 31 DE ENERO DE 2011

Pág. 9

Contenidos (duración 40 horas)

Comprensión oral precisa:

- Comprensión de recursos lingüísticos habituales y palabras clave utilizadas en la comunicación general y específica.
- Normas de convivencia y protocolo.
- Fórmulas de cortesía y formalidad adecuadas al contexto y al interlocutor.
- Fórmulas de saludo, acogida y despedida.
- Fórmulas de petición de clarificación, repetición y confirmación para la comprensión de un mensaje.
- Idea principal y secundaria en presentaciones y debates.
- Resolución de los problemas de comprensión en las presentaciones orales mediante la deducción por el contexto y la familiarización con la estructura habitual de las mismas.
- Expresiones de opinión, preferencia, gusto y reclamaciones.
- Mensajes directos, telefónicos, radiofónicos, televisivos, grabados.
- Fórmulas habituales para atender, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos (llamadas telefónicas, presentaciones, reuniones, entrevistas laborales...).
- Mensajes en el registro apropiado y con la terminología específica del sector profesional
- Discursos y mensajes generales y profesionales del sector.
- Instrucciones sobre operaciones y tareas propias del puesto de trabajo y del entorno profesional.
- Aténción de solicitud de información general y específica del sector.

Producción oral precisa:

- Normas de convivencia y protocolo.
- Fórmulas de cortesía y formalidad adecuadas al contexto y al interlocutor.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos (llamadas telefónicas, presentaciones, reuniones, entrevistas laborales...)
- Expresiones de opinión, gustos y preferencias.
- Estrategias para mantener la fluidez en la conversación: introducción de ejemplos, formulación de preguntas para confirmar comprensión.
- Estrategias de clarificación.
- Idea principal y secundaria en presentaciones y debates.
- Utilización de recursos lingüísticos habituales y palabras clave utilizadas en la comunicación general y específica.
- Tratamiento de quejas y reclamaciones.
- Producción de mensajes que impliquen la solicitud de información para la resolución de problemas, tales como el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o la comunicación de instrucciones de trabajo, planes, intenciones y opiniones.
- Elaboración de mensajes directos, telefónicos, grabados con el registro apropiado y con la terminología específica del sector profesional
- Instrucciones sobre operaciones y tareas propias del puesto de trabajo y del entorno profesional

Interpretación de textos escritos, en soporte papel y telemático:

- Organización de la información en los textos técnicos: índices, títulos, encabezamientos, tablas, esquemas y gráficos.
- Características de los tipos de documentos propios del sector profesional: manuales de mantenimiento, libros de instrucciones, informes, planes estratégicos, normas de seguridad...
- Técnicas de localización y selección de la información relevante: lectura rápida para la identificación del tema principal y lectura orientada a encontrar una información específica.
- Normas de convivencia y protocolo.
- Fórmulas de cortesía y formalidad.
- Comprensión de recursos lingüísticos habituales y palabras clave utilizadas en la comunicación general y específica.



Pág. 94 LUNES 31 DE ENERO DE 2011 B.O.C.M. Núm. 25

- Comprensión global y detallada de mensajes, textos, artículos profesionales del sector y cotidianos.
- Síntesis, resúmenes, esquemas o gráficos realizados durante y después de la lectura.
- Interpretación de la terminología específica del sector profesional.
- Comprensión detallada de la información contenida en informes, formularios, folletos y prensa especializada del sector.
- Comprensión detallada de ofertas de trabajo en el sector.
- Comprensión detallada de instrucciones y explicaciones contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales...).
- Comprensión detallada de correspondencia, correo electrónico, fax, burofax.

Emisión de textos escritos:

- Características de la comunicación escrita profesional: factores y estrategias que contribuyen a la claridad, unidad, coherencia, cohesión y precisión de los escritos.
- Técnicas para la elaboración de resúmenes y esquemas de lo leído o escuchado.
- Fórmulas de cortesía y formalidad adecuadas al contexto y al interlocutor.
- Tratamiento de quejas y reclamaciones.
- Comprensión de recursos lingüísticos habituales y palabras clave utilizadas en la comunicación general y específica.
- Producción de textos cotidianos y profesionales del sector, usando los registros adecuados al contexto de comunicación con corrección y coherencia.
- Cumplimentación de documentos cotidianos y profesionales del sector.
- Formalización de los documentos asociados a la prestación de los servicios propios del perfil profesional.
- Producción de mensajes que impliquen la solicitud de información para la resolución de problemas, tales como el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o la comunicación de instrucciones de trabajo, planes, intenciones y opiniones.
- Redacción de escritos relacionados con el proceso de inserción laboral: currículum vitae, carta de presentación, respuesta a una oferta de trabajo...
- Redacción de fax, télex, telegramas y mensajes de correo electrónico.
- Utilización de terminología específica del sector profesional.

Orientaciones pedagógicas:

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para responder a las necesidades de comunicación en inglés para el desarrollo de su actividad formativa, su inserción laboral y su futuro ejercicio profesional.

La formación del módulo es de carácter transversal y, en consecuencia, contribuye a alcanzar todos los objetivos generales previstos para el ciclo formativo, si bien su superación no interviene en la acreditación de ninguna de las unidades de competencia incluidas en el título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo, versarán sobre:

- La descripción, análisis y aplicación de los procesos de comunicación utilizando el inglés.
- La caracterización de los procesos propios del perfil profesional, en inglés.
- Los procesos de calidad en la empresa, su evaluación.
- La identificación y formalización de documentos asociados al desempeño profesional en inglés.
- La identificación, análisis y procedimientos de actuación ante situaciones imprevistas (quejas, reclamaciones...), en inglés.





B.O.C.M. Núm. 25

LUNES 31 DE ENERO DE 2011

Pág. 95

ANEXO III

Organización académica y distribución horaria semanal

Familia profesional: INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES								
Ciclo F	ormativo: Desarrollo de Aplicaciones M	ultiplataforma						
Grado:	Grado: Superior Duración: 2000 hora			as				
Módulos profesionales				CENTRO EDUCATIVO		CENTRO DE TRABAJO		
Clave	Denominación		Duración del currículo	Curso 1º 1º-2º-3º trimestres (horas semanales)	Curso 2º			
	Bolloniilladan	Denomination			2 trimestres (horas semanales)	1 trimestre (horas)		
01	D1 Bases de datos		205	6				
02	Entornos de desarrollo		90	3				
03	Formación y orientación laboral		90	3				
04	Lenguaje de marcas y sistemas de gestión de información		140	4				
05	Programación		270	8				
06	06 Sistemas informáticos		205	6				
07	7 Acceso a datos		120		6			
08	08 Desarrollo de interfaces		120		6			
09	9 Empresa e iniciativa emprendedora		65		3			
10	Inglés técnico para grado superior		40		2			
11	Programación de servicios y procesos		80		4			
12	Programación multimedia y dispositivos móviles		80		4			
13	Sistemas de gestión empresarial		95		5			
14	Proyecto de desarrollo de aplicaciones multiplataforma		30			30		
15	Formación en centros de trabajo	370			370			
	HORAS TOTALES			30	30	400		

ANEXO IV

Especialidades y titulaciones del profesorado con atribución docente en el módulo profesional incorporado al ciclo formativo por la Comunidad de Madrid.

Módulo profesional	Módulo profesional Cuerpo docente y especialidad (1) Cuerpo (2) Especialidad		Titulaciones (3)		
Modulo profesional			Titulationes (6)		
Inglés técnico para grado superior	CS PS	Inglés	 Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 		

(1) Profesorado de centros públicos.

(2) CS = Catedrático de Enseñanza Secundaria PS = Profesor de Enseñanza Secundaria PT = Profesor Técnico de Formación Profesional.

(03/2.277/11)

⁽³⁾ Profesorado de centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de la educativa.